

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Entrevista Oral y Pública en el Concurso

para Cubrir el Cargo de Juez de Cámara

de Apelación en lo Penal De Rafaela

El Presidente del Consejo de la Magistratura informa que se llevarán a cabo las Entrevistas Orales y Públicas a los ternados en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela: Dr. Hugo Alberto Degiovanni, Dr. Fernando Ignacio Ferrer y Dra. Susana Angélica Giordano.

La misma se celebrará el día 3 de Marzo de 2009 a partir de las 16 hs., en la sede del Colegio de Abogados de la Circunscripción Judicial Nº 5, sito en calle Buenos Aires Nº 168, Rafaela.

Participación ciudadana: Podrán estar presentes y participar de la entrevista toda persona física o jurídica con domicilio en la Provincia de Santa Fe. Los interesados podrán efectuar preguntas conforme a los parámetros establecidos en el Art. 8º del Decreto 1121/08. Enviar las mismas por escrito a la sede del Consejo de la Magistratura, Amenábar 2689, 3000 Santa Fe, Tel. 0342-4573533 o en forma digital en el sitio web www.santafe.gov.ar Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes. Quienes hagan llegar sus preguntas deberán acreditar su domicilio en la provincia con la presentación del documento de identidad en la sede del Consejo de la Magistratura al momento de su presentación o el día de la entrevista en el lugar fijado para la misma.

Plazo de recepción: Hasta el día Viernes 27 de Febrero de 2009 a las 13 hs.

Cuerpo Colegiado Entrevistador: Dr. Roberto Joaquín Vicente, Presidente del Consejo de la Magistratura, Dra. Raquel Alianak en representación de la Facultad de Derecho (U.N.R.) y Dr. Abel De Manuele en representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (U.N.L.).

ROBERTO JOAQUIN VICENTE

Presidente del Consejo de la Magistratura

de la Provincia de Santa Fe

S/C 2688 Feb. 18 Feb. 20

TRIBUNAL DE CUENTAS

NOTIFICACION

Por disposición de la Sala I del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto, a los fines de hacer saber a la Sra. MARIA DEL CARMEN PEPE, D.N.I. 14.538.231, que en los autos caratulados "Expedientes Nº 00901-0035914-0 TCP s/cargos pendientes de rendición del Ministerio de Desarrollo social al período 1º/04/07 al 31/03/08, se ha resuelto emplazarla para que presente los comprobantes de la inversión de \$ 4.934, correspondiente a Cargo Nº 07-S-004205 de fecha 05/02/08, habiéndose dictado al efecto la Resolución Nº S.I. 246 de fecha 9 de Diciembre de 2008, la cual en su parte pertinente expresa,- VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Artículo 1º: Emplazar a los responsables que en cada caso se consignar, para que dentro del término de 15 (quince) días hábiles a contar desde la fecha de comunicación de la presente procedan a presentar ante la Dirección General de Administración del Ministerio de Desarrollo Social las rendiciones de cuentas de los cargos que en Anexos I, II, III y IV de esta resolución se detallan, bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando cargo y oportunamente ejecutarlo. Artículo 2º.- ... Artículo 3º... Artículo 4º: ... Artículo 5º: Regístrese, notifíquese y resérvese hasta el vencimiento del término acordado, Anexo IV: Responsables ante la Administración- Fondos Nacionales - María Del Carmen Pepe Cargo Nº 07-S-004205, Fecha. 05/02/08, Importe en \$ 4.934. Fdo. C.P.N. Horacio Alesandria, Presidente CPN. Nora Rita Vallejos, Vocal, Dr. Mario Esquivel, Vocal, C.P.N. Norma B. Antuña, Secretaria Sala I.

S/C 2684 Feb. 18 Feb. 19

Por disposición de la Sala I del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber, a la Sr. CESAR ENRIQUE VERA, D.N.I. 26.276.868, que en los autos caratulados: Expedientes N° 00901-0035914-0 TCP s/cargos pendientes de rendición del Ministerio de Desarrollo social al período 1°/04/07 al 31/03/08, se ha resuelto emplazarlo para que presente los comprobantes de la inversión de \$ 7.000, correspondiente a Cargo N° 07-S-004208 de fecha 05/02/08, habiéndose dictado al efecto la Resolución N° S.I. 246 de fecha 9 de Diciembre de 2008, la cual en su parte pertinente expresa: "VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Artículo 1°: Emplazar a los responsables que en cada caso se consignan, para que dentro del término de 15 (quince) días hábiles a contar desde la fecha de comunicación de la presente procedan a presentar ante la Dirección General de Administración del Ministerio de Desarrollo Social las rendiciones de cuentas de los cargos que en Anexos I, II, III y IV de esta resolución se detallan, bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando cargo y oportunamente ejecutarlo. Artículo 2º: ... Artículo 3º: ... Artículo 4º: Artículo 5º: Regístrese, notifíquese y resérvese hasta el vencimiento del término acordado. Anexo IV: Responsables ante la Administración: Fondos Nacionales, Cesar Enrique Vera, Cargo N° 07-S-004208, Fecha: 05/02/08, Importe en: \$ 7.000. Fdo. C.P.N. Horacio Alesandria, Presidente, C.P.N. Nora Rita Vallejos, Vocal, Dr. Mario Esquivel, Vocal, C.P.N. Norma B. Antuña, Secretaria Sala I.

S/C 2685 Feb. 18 Feb. 18

Por disposición de la Sala I del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber a la Sr. JUAN RAMON LEGUIZAMON, D.N.I. 18.351.626, que en los autos caratulados: Expedientes N° 00901-0035914-0 TCP s/cargos pendientes de rendición del Ministerio de Desarrollo social al período 1°/04/07 al 31/03/08, se ha resuelto emplazarlo para que presente los comprobantes de la inversión de \$ 10.000, correspondiente a Cargo N° 07-S-004217 de fecha 05/02/08, habiéndose dictado al efecto la Resolución N° S.I. 246 de fecha 9 de Diciembre de 2008, la cual en su parte pertinente expresa: VISTO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Artículo 1°: Emplazar a los responsables que en cada caso se consignan, para que dentro del término de 15 (quince) días hábiles a contar desde la fecha de comunicación de la presente procedan a presentar ante la Dirección General de Administración del Ministerio de Desarrollo Social las rendiciones de cuentas de los cargos que en Anexos I, II, III y IV de esta resolución se detallan, bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando cargo y oportunamente ejecutado. Artículo 2º ... Artículo 3º Artículo 4º ... Artículo 5º: Regístrese, notifíquese y resérvese hasta el vencimiento del término acordado. Anexo IV: Responsables ante la Administración: Fondos Nacionales, Juan Ramón Leguizamón, Cargo N° 07-S-004217, Fecha: 05/02/08, Importe en \$ 10.000. Fdo. C.P.N. Horacio Alesandria, Presidente, C.P.N. Nora Rita Vallejos, Vocal, Dr. Mario Esquivel, Vocal, C.P.N. Norma B. Antuña, Secretaria Sala I.

S/C 2686 Feb. 18 Feb. 19
